



Proyectos Diputación desarrolla 2018	
	<b>3.234.000,00</b>
FOCALIZACIÓN	106.500,00
FORMACIÓN, TALLERES Y JORNADAS	189.500,00
DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	54.500,00
ACTIVIDADES	159.000,00
PROMOCIÓN	324.500,00
SEÑALIZACIÓN COMARCAL	150.000,00
SENDEROS Y RUTAS	202.500,00
CICLOTURISMO	45.000,00
RUTAS ECUESTRES	15.000,00
DESARROLLO NAUTICO	70.000,00
MIRADORES-OBSERVATORIOS	32.500,00
PLAN MK	210.000,00
EJECUCIÓN PLAN MK	45.000,00
WEB	228.000,00
FOLLETO COMARCAL	214.000,00
IMPRESIÓN	60.000,00
ASTROTURISMO	18.000,00
CREACIÓN PRODUCTOS	102.000,00
UNIDAD DIDACTICA	187.000,00
INTELIGENCIA TURISTICA	106.000,00
MARCA	115.000,00
OBRADORES	25.000,00
CATALOGOS DE PRODUCTOS CULTURALES	75.000,00
VARIOS	500.000,00
	<b>966.000,00</b>

Inversiones Infraestructura Accesos, caminos, paseos Etc.	103.000,00	
Inversiones Infraestructura Miradores y otros	22.000,00	
Inversiones Infraestructura areas de descanso,aparcamientos y otros	99.500,00	
Inversiones Infraestructura Señalizaciones	272.500,00	
Inversiones Infraestructura nauticas	198.000,00	
Inversiones Infraestructura piscinas naturales-zonas de baños	56.000,00	
Inversiones Infraestructura circuitos actividades de ocio	4.000,00	
Inverisiones en Patrimonio Cultural	11.000,00	
Inversiones para implantacion sistema inteligencia Turistica	114.000,00	
Inversiones Centros recepcion visitantes y centros y espacios municipales	26.000,00	
Infraestructuras electricas	60.000,00	
<b>TOTAL</b>	<b>4.200.000,00</b>	

## PROYECTOS TERRITORIALES DIPUTACIÓN DESARROLLA

### 1.- Sierra de Gata

En la **Sierra de Gata la denominación de Parque Cultural** sigue siendo el proyecto patrimonial aceptado. Es un territorio que se declaró como Parque Cultural en función de ámbitos patrimoniales como sus espacios naturales, la arquitectura civil y monumental, los elementos intangibles de la cultura, entre ellos la Fala y la aportación a las ciencias y a las letras, los productos elaborados en la tierra y la huella de la interacción de las sociedades históricas con el medio físico. Para ellos decide acciones de conservación, intervención científica y educativa y desarrollo económico sostenible.

### 2.- Las Hurdes

En **Las Hurdes** se puso el foco desde un principio en el lema “**Hurdes, raíz y autenticidad**”, como eje en torno al cual deberían girar las actividades y el desarrollo del Plan de Acción Territorial de la comarca. La comarca de Las Hurdes ha conservado intacta sus singularidades etnográficas y culturales, así como una serie de riquezas culturales, patrimoniales, arquitectónicas y naturales, que hoy sin embargo pueden ser utilizados de forma sostenible para ofrecer a sus habitantes una oportunidad para desarrollarse social y económicamente en su propia tierra. Estas características se focalizan como una marca capaz de difundirse en un plan de comunicación de Las Hurdes, en el diseño y promoción de productos turísticos que pongan en valor ese lema incluidas las infraestructuras y los equipamientos, el fortalecimiento del tejido empresarial y la transmisión de esa identidad raíz en un gran proyecto educativo.

### 3.- Trasierra- Tierras de Granadilla

**Trasierra-Tierras de Granadilla** se define como **Comarca del Agua** ya que uno de los recursos más relevantes del territorio es el agua considerado como un vínculo territorial entre los municipios, el área de sierras y las zonas más llanas. Se considera necesario el impulso de la actividad turística mediante una marca o identidad del territorio, la creación e impulso de productos turísticos, la mejora de la oferta turística, la promoción y la comercialización.

### 4.- Valle del Ambroz

El **Valle del Ambroz** ha definido el concepto “**biodiversidad habitable**” con el que pretende expresar el carácter de un territorio en el que el medio natural y las pequeñas poblaciones en él instaladas han convivido en relativa armonía, sin que la actividad humana haya agredido irreversiblemente su hábitat. Se expresa el deseo de que El Ambroz siga siendo un lugar en el que se pueda seguir disfrutando de esa singular biodiversidad que le caracteriza. Un lugar habitado y habitable para sus pobladores y para las generaciones venideras. En tres líneas de acción: Biodiversidad Habitable –Imagen, infraestructuras, inversiones de desarrollo y empleo deporte y ocio-, Patrimonio Cultural -investigación, acondicionamiento del patrimonio, protección y divulgación- y finalmente, Turismo, concentran su plan de acción territorial.

### 5.- Valle del Jerte

La focalización en el **Valle del Jerte** se centra en su condición de destino turístico de naturaleza, relacionado con la cereza como referencia agroalimentaria, cultural y de marca, y gestionado con inteligencia colectiva y un uso significativo de TICs para convertirlo en **Valle Inteligente**. Para ello propone avanzar en la identidad de marca y la gobernanza del territorio en turismo sostenible, realizar mejoras en el sistema de inteligencia turística y en la tecnología de servicios de implicación turística, progresar en el diseño y ejecución de productos turísticos, mejorar la señalética, mejorar la accesibilidad de los recursos turísticos, realizar actividades de promoción de la picota, activar iniciativas contra la despoblación y emprender actividades de promoción cultural.

### 6.- La Vera

**La Vera como 'Retiro imperial', en torno a la figura de Carlos V**, es el foco del Plan de Acción Territorial en esta comarca, centrado en el aprovechamiento integrado de su patrimonio natural –recursos agro-ganaderos y medioambientales, en especial el agua y la singularidad de las gargantas, para un desarrollo sostenible– y

de su patrimonio histórico-cultural –con iniciativas de turismo ya en marcha, como el Club de Producto Turístico y la Red de Cooperación Internacional Carlos V–. La justificación de este proyecto territorial responde a que el patrimonio natural y el patrimonio histórico-cultural de La Vera aportan señas de identidad que, participadas por la ciudadanía, pueden ser palancas sociales y económicas para el desarrollo y la proyección nacional e internacional de este territorio rural del norte de Extremadura y de sus diecinueve municipios.

### **7.- Campo Arañuelo**

**Campo Arañuelo** aspira a ser identificada en el futuro por tener un crecimiento basado en su vocación de puerta de Extremadura para la conexión este-suroeste peninsular. Este crecimiento estaría impulsado por la innovación y el emprendimiento de sus habitantes en sectores tan relevantes como la agroindustria, la dehesa y la energía así como por convertirse en el mejor lugar donde vivir por su capacidad de ser diversa, integradora y saludable. Esta aproximación al foco como **Puerta de Extremadura a un territorio de oportunidades** sitúan la identidad, la cooperación, el crecimiento económico agroindustrial, la innovación y el emprendimiento, el turismo sostenible y la cohesión territorial como encrucijadas ineludibles para aprovechar las capacidades de Campo Arañuelo y garantizar la calidad de vida de sus habitantes.

### **8.- Monfragüe**

La **Reserva de la Biosfera de Monfragüe es un territorio pero también una idea focal**. Todos los objetivos de una reserva de la biosfera son compatibles con el Plan de Acción Territorial diseñado. Las líneas generales son las siguientes vienen constituidas por el cuidado y la promoción de la marca de Reserva de la Biosfera de Monfragüe, por el aprovechamiento de la dehesa, por la conservación a través de un proyecto educativo, la promoción del turismo sostenible y el ecoturismo, la puesta en valor de los productos de la dehesa y el impulso a actividades de ocio compatibles con el espacio natural protegido.

### **9.- Valle del Alagón**

El **Valle del Alagón** ha establecido que el foco debe ser dual para unificar la identidad de un territorio complejo: **“Dehesa” y “Agua”** simbolizan dos de los pilares fundamentales de desarrollo de la comarca: la ganadería y la agricultura de regadío. Las líneas podrían denominarse: Valle del Alagón -crear una imagen común-, el río que alimenta -dinamizar el sector agro-ganadero-, las dehesas que sustentan -dinamizar las explotaciones en extensivo y convertir a las dehesas en un recurso turístico-, el valle que se come -acciones relacionadas con los productos del Valle del Alagón- y los Caminos del agua -Plan Marco del Agua, recuperación de rutas y recursos relacionados con el agua-.

### **10- Tajo Internacional**

En **Tajo Internacional la Reserva de la Biosfera es el foco de desarrollo**, una imagen que hay que difundir para que la designación otorgada por la UNESCO se convierta en oportunidades de futuro para el territorio. Ello precisará mejoras en el patrimonio y en los recursos, revitalizar la estructura productiva y potenciar la imagen exterior en los mercados nacional e internacional.

### **11.- Tajo-Salor**

La focalización para la comarca de **Tajo-Salor es La Torta, sus tierras y sus aguas**. Ello permitirá trabajar sus productos como un hecho patrimonial que afecta a la agroindustria, al turismo sostenible, al impulso de las actividades náuticas y a la sensibilización sobre el patrimonio de la comarca.

### **12.- Sierra de Montánchez**

La **Sierra de Montánchez** quiere fomentar el desarrollo de un valor de marca como **Paisaje Gastronómico**. La comarca es la principal zona productora de higo en la Unión Europea, destacando las innovaciones en torno al producto, de gran prestigio, tradición histórica y reconocimiento goza la producción de jamón, unido al paisaje de la dehesa. Paisaje Gastronómico aglutina la puesta en valor del sector primario y sus

producciones, la transformación agroindustrial, la comercialización, el turismo y las infraestructuras, desde la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente (economía verde y circular); todo ello en torno al tema central de la gastronomía y los productos estrella de la comarca, que en sí mismos son capaces de generar un valor de marca con proyección internacional.

### **13.- Miajadas Trujillo**

El área de **Miajadas Trujillo** propone trabajar en la figura de **Corredor Ecológico** “**Tierras de Descubrimientos**” como eje principal sobre el que vertebra cuatro objetivos estratégicos: turismo, agroindustria, innovación y territorio.

### **14.- Villuercas Ibores Jara**

**Villuercas-Ibores-Jara** abundará en el proyecto de desarrollo sostenible del **Geoparque Mundial de la UNESCO** Villuercas-Ibores-Jara. Este proyecto, siguiendo las directrices de la UNESCO, tiene una fuerte carga de conservación y promoción del patrimonio geológico junto al natural y al cultural, en el que las actividades científicas y educativas tienen tal peso que son fuente de información y oportunidades para una forma de ecoturismo especializado, el geoturismo. Su vocación de internacionalizar productos y servicios tiene, en las redes de geoparques, bases de relación suficientes.

Las focalizaciones resumidas han dado pie a la generación de **catorce Planes de Acción Territorial** que servirán como guía activa para los Comités de Gestión. De ellos se han extraído un conjunto de acciones capaces de abrir el camino a la inversión. Juntos conforman la primera fase de puesta en marcha del programa y **suponen una inversión de 4,2 millones de euros**.

Excma. Diputación Provincial de Cáceres  
Plaza de Santa María, s/n. 10.071 Cáceres  
[Web](#) - [Facebook](#) - [Twitter](#)